



**AYUNTAMIENTO
DE
ALDEA DEL FRESNO**

Plaza de la Constitución 2 – Teléf. 91 863 70 02 – Fax: 91 863 76 61.
28620 Aldea del Fresno (Madrid).

Expte. 468/2021

BANDO

Se informa a todos los interesados que por este ayuntamiento se va a proceder a la **CONCESIÓN DEL QUIOSCO AZUL**, a los efectos de que los interesados puedan presentar sus ofertas.

Por Resolución de Alcaldía de fecha 23 de junio de 2021, se ha aprobado el expediente de contratación del **contrato administrativo especial para la explotación del quiosco azul durante la temporada 2021**, propiedad del Ayto. Sito en la Playa del Alberche de Aldea del Fresno (Madrid), lo que se publica a todos los efectos, cuyo detalle es el siguiente:

1.- Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Aldea del Fresno.

2.- Objeto del contrato: Es objeto del presente contrato administrativo especial es la explotación del quiosco azul, como bar-cafetería-restaurant-terraza., propiedad del Ayuntamiento de Aldea del Fresno, el cual se encuentra en la Playa del Alberche en Aldea del Fresno (Madrid).

3.- Tramitación/procedimiento: contrato administrativo especial.

4.- Precio base de licitación: 2.500,00 €

5.- Criterios de adjudicación: Los aspectos que será objeto de valoración de las ofertas presentadas en el presente procedimiento podrán alcanzar un total de cien (100) puntos valorables de la siguiente manera:

- a) Canon ofertado a abonar al ayuntamiento de Aldea del Fresno (hasta 100 puntos). Superior al mínimo establecido de dos mil quinientos euros (2.500,00 €), se valorará con 100 puntos la oferta que contenga un canon más alto sobre el mínimo exigido, otorgando el resto de puntuación mediante la aplicación de una regla de tres directa.

6.- Plazo para presentación de ofertas: desde el 25 al 29 de junio de 2021 (ambos inclusive).

7.- Presentación de ofertas: Las ofertas se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Aldea del Fresno de **9:00 a 13:00 horas**, situado en Plaza de la Constitución, nº7, 28620, Aldea del Fresno (Madrid), o por cualquier otro medio de los admitidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En los supuestos en que la presentación de las ofertas no se realice de manera presencial, deberá comunicarse su presentación mediante anuncio de la misma enviado por correo electrónico (registroaldeadelfresno@gmail.com) o por FAX (91 863 76 61), a lo que se juntará copia del certificado de presentación de por medio que corresponda; dentro del plazo establecido para la presentación de ofertas.

8.- Obtención de pliegos: en la web del ayuntamiento (www.aldeadelfresno.es) y en el Registro General del Ayuntamiento de Aldea del Fresno.

En Aldea del Fresno, a fecha de firma electrónica.





**AYUNTAMIENTO
DE
ALDEA DEL FRESNO**

Plaza de la Constitución 2 – Teléf. 91 863 70 02 – Fax: 91 863 76 61.
28620 Aldea del Fresno (Madrid).

*Documento firmado digitalmente por la Sra. Alcaldesa – Presidenta D^a. María Isabel
Hernández Hernández.*

